ADENDA AL CONTRATO Nº 19/13 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA Y LA FIRMA EL DORADO.

Entre el Ministerio de la Defensa Pública con RUC Nº 80070094-5, domiciliada en Alonso y Testanova, Palacio de Justicia de la Ciudad de Asunción, representada en este acto por la Defensora General ***Abog. Noyme Yore Ismael****, con Cédula de Identidad Civil Nº 251.422, como la* ***CONTRATANTE*** *y la firma EL DORADO con RUC Nº 2015208-6, domiciliada en la Av. San Isidro esq. Juan del Castillo de la Ciudad de Lambaré, representada para este acto por su propietaria la Lic. Rossana Rufinnelli con C.I. Nº 2.015.208, como el* ***CONTRATISTA****; de común acuerdo convienen en suscribir la presente Adenda al Contrato Nº 19/13, suscrito en fecha 28 de febrero de 2013, correspondiente a la* ***ADQUISICION DE PLOMERIA Y ALBAÑILERIA****, y deciden ampliar el monto en Gs. 919.700 (Guaraníes novecientos diez y nueve mil setecientos).*

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30102403-004	Varilla	Acepar	Paraguay	Unidad	Unidad	3	34.450	103.350
2	30111601-002	Bolsa cemento	Vallemi	Paraguay	Unidad	Unidad	1	62.400	62.400
3	31152002-005	Alambre de atar	Belgo	Brasil	Unidad	Unidad	2	9.750	19.500
4	30111604-001	Bolsa de cal hidratada	Concrecal	Paraguay	Unidad	Unidad	1	21.450	21.450
5	40141702-001	Canilla para lavatorio	Ramos	Argentina	Unidad	Unidad	3	50.000	150.000
6	40141702-001	Canilla	Ramos	Argentina	Unidad	Unidad	4	28.350	113.400
7	40141702-002	Llave de paso	Ramos	Argentina	Unidad	Unidad	4	44.850	179.400
8	40141702-002	Llave de paso	Ramos	Argentina	Unidad	Unidad	4	54.250	217.000
9	31201601-005	Adhesivo plástico	Amanco	Brasil	Unidad	Unidad	3	6.400	19.200
10	31201519-001	Cinta teflon	Amanco	Brasil	Unidad	Unidad	4	6.550	26.200
11	31191501-001	Lija	Amanco	Brasil	Unidad	Unidad	12	650	7.800
TOTAL Gs.									919.700

Los demás términos del contrato, permanecen invariables y con sus mismos efectivos.

EL DORADO FERRETERÍA
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, *actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 28 días del mes de Mayo año dos mil trece.-*

Lic. Rossana Ruffinelli
EL DORADO
CONTRATISTA

EL DORADO FERRETERÍA
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

Abog. Noyme Yore Ismael
Defensora General
CONTRATANTE